

Bogotá. Octubre 29 de 1.986

ACTA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA  
DE PREVENCION DEL MALTRATO AL NIÑOS

El día 15 de octubre de 1.986 se reunieron en Recinto Cerrado las personas abajo firmantes con el objeto de constituir la SOCIEDAD COLOMBIANA DE PREVENCION DEL MALTRATO AL NIÑOS.

Una vez instalada la asamblea y acordados los objetivos de la Sociedad se procedió a nombrar la Junta Directiva quedando conformada provisionalmente de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Esperanza Castilla Gaviria

VICE\_PRESIDENTE: CARMEN CONSUELO ISaza Restrepo

SECRETARIO: María Lucy Gutiérrez Quiñones

TESORERO: Myryan Luz Triana Alvia

SECRETARIO ADJUNTO: Norma Enriquez Riascos

FISCAL: Julio Roberto Gómez Esguerra

COMITE CIENTIFICO:

Roberto Gutiérrez Arango

Germán Rojas Guerrero

Carlos Colón

Alicia Vega de Baquero

Hugo Fernández

Una vez fijadas las funciones de la Junta Directiva Provisional se procedió a delegar funciones en los miembros para la elaboración de los Estatutos y demás trámites de tipo legal concernientes a su reconocimiento.

Siendo las 9½ de la noche se dió por terminada la reunión, quedando como próxima fecha de reunión el día 30 de octubre del año en curso.

Atentamente

Ma Lucy Gutiérrez Quiñones

Secretaria.